

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
018	BOGOTA D.C.			12/9/2024			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	056	2016	00322	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	1 FISCALÍA 153-113-178-106 SECCIONAL UNIDAD 2-3-6 DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA Y PATRIMONIO											110013- -			
	FISCALÍA 73 Y 1A. DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ											11001310405620160032200-			
	JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTIÓN											11001310405620160032200-			
	JUZGADO 55 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - LEY 600 DE 2000											11001310405620160032200-			
	JUZGADO 56 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - LEY 600 DE 2000											11001310405620160032200-			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		3		TOTAL PRESOS		3		PRESOS A CARGO JEPMS			3		
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	3														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 56 PENAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ - LEY	12/05/2023		11
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA PENAL	13/10/2023		11
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA CASACIÓN	29/05/2024	29/05/2024	11

FECHA DE LOS HECHOS

01/01/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESA DESPACHO-EL DIA HABIL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO DE 13/08/25- OFICIO INPEC CERVI-REF. INFORME TRANSGRESIONES - 2025EE0206660 //OIIO- CSA ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
05/12/25	INGRESO OFICIO INPEC TRASGRESIONES Y/O NOVEDADES	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESA DESPACHO-EL DIA HABIL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO DE 13/08/25- OFICIO INPEC CERVI-REF. INFORME TRANSGRESIONES - 2025EE0206660 //OIIO- CSA	
04/12/25	INGRESO OFICIO CERVI	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE 14/08/2025 DE CERVI ALLEGA ACTA DE INSTALACION, REVISION Y/O DESINSTALACION DISPOSITIVO VIGILANCIA ELECTRONICA ID VISITA: 180975 ///SUBE SIN PROCESO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO/// ***AMMA**C.S.A.**	
03/12/25	INGRESO OFICIO INPEC TRASGRESIONES Y/O NOVEDADES	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : INGRESA DESPACHO-EL DIA HABIL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO DE 08/08/25- OFICIO INPEC CERVI-REF. INFORME TRANSGRESIONES - 2025EE0201913 //OIIO- CSA	
02/12/25	INGRESO OFICIO INPEC TRASGRESIONES Y/O NOVEDADES	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE AL REGISTRO DE ESTA SOLICITUD INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 11/08/2025 DEL INPEC 90272-CERVI-ARVIE - 2025EE0163423 - INFORME NOVEDAD DEL PPL - // RUTA - OMAF - CSA //	
01/12/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 07/08/2025 DE CONDENADO - ALLEGA SOPORTES DE REPORTES REALIZADOS POR EL INPEC Y SUSTENTACION DE FALLAS DE EQUIPO - **RUTA**JGQA**SCA**	
27/11/25	INGRESO OFICIO INPEC TRASGRESIONES Y/O NOVEDADES	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : INGRESA DESPACHO- EL DIA HABIL SIGUIENTE- CORREO ELECTRONICO DE 27/11/25- OFICIO INPEC CERVI- REF. INFORME TRANSGRESIONES - 2025EE0304427//OIIO- CSA	
26/11/25	Trámite Auto Sustanciación	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : EN CUMPLIMIENTO DEL AS 1622 SE REMITE CONSTANCIA A LA DEFENSA VIA MAIL //////////LEAC////////CSA	
26/11/25	Trámite Auto Sustanciación	REYES CASAS - ANA ISABEL : EN CUMPLIMIENTO DEL AS 1608 DEL 17/10/2025 SE ENTERA AL CONDENADO (ANEXO AS 1521) VIA MAIL Y TELEGRAMA////////LEAC////CSA	
12/11/25	INGRESO TRASLADO	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : SE REMITE DIGITAL AL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO LA CONSTANCIA SECRETARIAL **TRASLADO ART 477 CPP** CON TERMINO VENCIDO, PARA LO PERTINENTE. //MARR -CSA//	
12/11/25	Constancia secretarial	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO DE ART 477 CPP, CON TERMINO VENCIDO, PARA QUE SEA ALLEGADA AL DESPACHO. //MARR-- CSA//	
10/11/25	ADVERTENCIA	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : No se ingresa la peticion de fecha 13-07-2025, radicada por el condenado a traves del correo electronico de la Ventanilla Unificada, toda vez que la misma fue resuelta a través de visita del INPEC - CERVI, ID visita 177431 // CSA - SCB	
04/11/25	Entera Condenado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : SE NOTIFICA PERSONALMENTE AL CONDENAD@ EN LA FECHA 28/10/2025 ENTERAMIENTO TRASLADO 477 DE FECHA 22/10/2025 OFICIO No. 839 //DQC//CSA	
03/11/25	Recepción Descorre Traslado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : SE RECEPCIONA CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EL 01-11-2025 - MEMORIAL CONDENADO - REF. POSIBLE DESCORRE 477//PASA A SECRETARIA MONI-CSA URG	
30/10/25	Fijación en estado	JESÁSS ANTONIO - RODRIGUEZ ROBLEDO* PROVIDENCIA DE FECHA *17/10/2025 * Auto 2502 - Concede Permisos Prisión Domiciliaria - - Se fija en Estado del 31 de Octubre de 2025 - - MMLP--CSA--SEC03	
30/10/25	INGRESO OFICIO CERVI	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESA AL DESPACHO, EL DIA HABIL SIGUIENTE, CORREO ELECTRONICO DE FECHA 18/07/2025 - ACTA DE INSTALACION, REVISION Y/O DESINSTALACION DE DISPOSITIVO DE VIGILANCIA ELECTRONICA Y DEMAS COMPONENTES ID VISITA 177431 //OIIO- CSA.	
28/10/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE 17/07/2025 DE CERVI ALLEGA ACTA DE INSTALACION, REVISION Y/O DESINSTALACION DISPOSITIVO VIGILANCIA ELECTRONICA ID VISITA: 175798 ///SUBE SIN PROCESO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO/// ***AMMA**C.S.A.**	
27/10/25	Notificación Condenado	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : EL DIA 22-OCT-2025 SE NOTIFICA A CONDENADO EN DOMICILIO A.I. DE FECHA 17-OCT-2025. SE ENTREGA EN AREA ENCARGADA. *EGG.*	
24/10/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 23/10/2025 EN HORA NO HABIL CON MEMORIAL DEL CONDENAD@, MEDIANTE EL CUAL REMITE CUMPLIMIENTO PERMISO CITA MEDICA// PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//MLRG//	
22/10/25	Traslado Artículo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1621 DE FECHA 17/10/2025// SE LIBRAN COMUNICACIONES PARA QUE SE RINDAN EXPLICACIONES DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS//TBL	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

20/10/25	Envío Auto para Notificar	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2502 DE FECHA 17/10/2025 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL Y CERVI//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
17/10/25	Concede Permisos PrisiÁ³n Domiciliaria	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : Autoriza salida del domicilio para asistir a cita médica el 23 de octubre de 2025//SPH.-
17/10/25	Auto ordena anexar correspondencia	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : Auto anexa acta de visita de revisiÁ³n dispositivo.//SPH.-
17/10/25	Estado del Proceso	ACOSTA MONROY - JOSÁ%% ALFREDO : Auto ordena expedir certificacion ejecutoria sentencia//SPH.-
16/10/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	REYES CASAS - ANA ISABEL : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 10/07/2025 POR PARTE DEL INPEC - OFICIO 90273-CERVI-ARJUD/2025 REF: RESPUESTA AUTO SUSTANCIACION No.985 DEL 05/06/2025 -LDRM/CSA-
15/10/25	INGRESO OTROS PERMISOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN LA FECHA 15/10/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO DE 14/10/2025 DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA 23/10/2025. //SUBE SIN PROCESO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// ***URG***AMMA***C.S.A.***
10/10/25	Concede Permisos PrisiÁ³n Domiciliaria	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : Auto concede permiso para asistir a cita médica el 23 de octubre de 2025//SPH.-
09/10/25	INGRESO OTROS PERMISOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : , INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO EN RUTA CORREO DE FECHA 08-10-2025 MEMORIAL SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA 14 DE OCTUBRE DE 2025**CSA**LKRY
06/10/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	ACOSTA MONROY - JOSÁ%% ALFREDO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO EN RUTA CORREO DE FECHA 04-10-2025 PROCENDENTE DE INPEC - CERVI ALLEGA CON ASUNTO INFORME NOVEDAD Y TRANSGRESIONES PPL 2025EE0257732// - CSA**LKRY
03/10/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	ACOSTA MONROY - JOSÁ%% ALFREDO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO EN RUTA CORREO DE FECHA 11-09--2025 PROCENDENTE DE INPEC - CERVI ALLEGA CON ASUNTO INFORME NOVEDAD Y TRANSGRESIONES PPL 2025EE0236064 // - CSA**LKRY
02/10/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO EN RUTA CORREO DE FECHA 21-07-2025 PROCENDENTE DE INPEC - CERVI ALLEGA CON ASUNTO INFORME NOVEDAD Y TRANSGRESIONES PPL 2025EE0148843// - CSA**LKRY
25/09/25	FijaciÁ²n en estado	JESÁSS ANTONIO - RODRIGUEZ ROBLEDO* PROVIDENCIA DE FECHA *8/09/2025 * AI 2186 Concede Permisos PrisiÁ³n Domiciliaria //SE FIJA EN ESTADO 26/09/2025 // AMDG CSA //
22/09/25	NotificaciÁ³n Condenado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : 16-09-2025 SE NOTIFICA CONDENADO EN DOMICILIO, AI 2186 DE FECHA 08/09/2025., SE ENTREGA EN SECRETARIA,MAG/CSA
18/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN EL DÁA SIGUIENTE HÁBIL INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 19/06/2025 CON OFICIO No. 2025EE0131793 PROVENIENTE DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE RECLUSION PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL CERVI, MEDIANTE EL CUAL INFORMA NOVEDAD DE PPL // PASA DIGITAL AL DESPACHO //CSA//JPP//
17/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 24-06-2025 OFICIO ALLEGADO POR EL INPEC 2025EE0135233 INFORME NOVEDAD**CSA**LKRY
17/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 17-09-2025//OFICIO ALLEGADO POR EL INPEC 2025EE0241108 INFORME NOVEDAD**CSA**LKRY
15/09/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 18/06/2025 SUSCRITO POR EL CONDENADO - SOLICITUD DE REVISIÁ³N Y ACTUALIZACION HISTORIAL / ACLARACIÁ³N CORREOS REPORTE ESTADO DEL DISPOSITIVO - **RUTA**JGQA**SCA**
12/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	REYES CASAS - ANA ISABEL : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 12-09-2025//OFICIO ALLEGADO INPEC IDM 182556 ACTA DE INSTALACION,REVISION Y DESINSTALACION DE DISPOSITIVO DE VIGILANCIA ELECTRONICA Y DEMAS COMPONENTES**CSA**LKRY
08/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	ACOSTA MONROY - JOSÁ%% ALFREDO : INGRESA AL DESPACHO- EL DIA HABIL SIGUIENTE- CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EN 06/09/25- OFICIO SOPORTE TECNICO CERVI- REF:VISITA VERIFICACION DOMICILIARIA-ACTA INSTALACION,REVISION-DESINSTALACION DISPOSITIVO VIGILANCIA ELECTRONICA//OIHO-CSA .
08/09/25	Envío Auto para Notificar	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2186 DE FECHA 08/09/2025 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL Y CERVI//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
08/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 13-06-2025//OFICIO INPEC 2025EE0117663//INFORME NOVEDAD//CSA**LKRY
08/09/25	Concede Permisos PrisiÁ³n Domiciliaria	PRIMERO. Autorizar al sentenciado JESÁSS ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO para salir del domicilio a una cita medica el dÁa 11 de septiembre de 2025 hasta la calle 59 c sur 51- 21 Local 120 puerta 2 Centro Comercial EnsueÁ±o Ciudad BolÁvar, a las 8:00 a.m. otorgando una hora previa y posterior para su traslado.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

05/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 04-09-2025//OFICIO DEL INPEC 2025EE0223359//INFORME NOVEDAD**CSA**LKRY
04/09/25	INGRESO OTROS PERMISOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN LA FECHA 04/09/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO DE 03/09/2025 ESCRITO DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA 11/09/2025. ///SUBE SIN PROCESO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO/// ***URG***AMMA**C.S.A.**
01/09/25	INGRESA INFORME DE NOTIFICACIÁ“N	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO EN LA FECHA 01/09/2025 INFORME DE NOTIFICACION PERSONAL DOMICILIARIA FALLIDA DE AUTO DE SUSTANCIACION No.1521 DEL 25/07/2025, TODA VEZ QUE SE TRATO DE REALIZAR SIN EXITO EL 27/08/2025//PASA COPIA EN FISICO A PERSONA ENCARGADA DE DOMICILIARIAS PARA SU TRAMITE RESPECTIVO//CSA//JSQS
01/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESA AL DESPACHO- EL DIA HABIL SIGUIENTE--CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EN 27/06/25- OFICIO INPEC- REF. ACTA INSTALACION, REVISION - DESINSTALACION DISPOSITIVO VIGILANCIA ELECTRONICA //OIIO-CSA .
21/08/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	ACOSTA MONROY - JOSÁ‰ ALFREDO Y ANA ISABEL - REYES CASAS : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 19/08/2025 CON MEMORIAL DEL APODERADO DE LOS CONDENAD@S, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CERTIFICACION EJECUTORIA SENTENCIA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG POR DISPOSICION DE COORDIANCION //CSA//JPP//
19/08/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESA AL DESPACHO- EL DIA HABIL SIGUIENTE--CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EN 16/08/25- OFICIO INPEC- REF. ACTA INSTALACION, REVISION - DESINSTALACION DISPOSITIVO VIGILANCIA ELECTRONICA //OIIO-CSA .
11/08/25	Enteramiento abogado	REYES CASAS - ANA ISABEL : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO 1521 DEL 25/07/2025 MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE ENTERA A LA DEFENSA ///// LEAC //// CSA
11/08/25	ElaboraciÁ³n de oficios funcionarios pÁºblicos	REYES CASAS - ANA ISABEL : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO 1521 DEL 25/07/2025 SE OFICIA AL CERVÍ VIA MAIL /////LEAC ///CSA
11/08/25	Enteramiento condenado	REYES CASAS - ANA ISABEL : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO 1521 DEL 25/07/2025 SE ENTREGA AUTO AL NOTIFICADOR PARA ENTERAR AL CONDENADO ///// LEAC //// CSA
08/08/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESA AL DESPACHO- EL DIA HABIL SIGUIENTE--CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EN 26/05/25- OFICIO INPEC- REF. ACTA INSTALACION, REVISION - DESINSTALACION DISPOSITIVO VIGILANCIA ELECTRONICA //OIIO-CSA .
25/07/25	Ordena Cumplir Auto	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : Ingresaron al Despacho los oficios Nos. 3390272- CERVÍ-ARVIE 2025EE0088340 y 90272-CERVÍ-ARVIE 2025EE0095318, mediante los cuales se informÁ³ sobre presuntas transgresiones al mecanismo de vigilancia electrÁ³nica por parte del sentenciado JESÁSS ANTONIO RODRÁGUEZ ROBLEDO. Sin embargo, se observa que el requerimiento previamente efectuado por este Despacho no ha sido atendido por el CENTRO DE RECLUSIÁ“N PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL - CERVÍ, razÁ³n por la cual, por el momento, no se emitirÁ³ pronunciamiento alguno, el cual se realizarÁ³ una vez se reciba la respuesta solicitada en su debida oportunidad. Igualmente, incorpÁ³rese al paginario la constancia de asistencia má@dica aportada por el sentenciado, mediante la cual se justifica su salida del domicilio el dÁa 11 de julio de 2025. JFMV**
25/07/25	Auto ordena anexar correspondencia	REYES CASAS - ANA ISABEL : En atenciÁ³n al memorial presentado por el apoderado de la condenada ANA ISABEL REYES CASAS, mediante el cual informÁ³ sobre el estado actual del dispositivo de vigilancia electrÁ³nica, y con el fin de verificar su correcto funcionamiento, se ordena al CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS requerir al CENTRO DE RECLUSIÁ“N PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL - CERVÍ, para que emita un informe detallado en el que se indique la situaciÁ³n actual del mencionado dispositivo y las gestiones adelantadas para garantizar su adecuado funcionamiento. JFMV**
22/07/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 19/05/2025 - INFORME DE TRANSGRESIONES ALLEGADO POR EL INPEC. MEDIANTE OFICIO 2025EE00 95318 - **RUTA**JGQA**SCA**
22/07/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESA AL DESPACHO- EL DIA HABIL SIGUIENTE--CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EN 16/05/25 - MEMORIAL APODERAD@ DEL CD@- REF: REFIERE FALLAS DISPOSITIVO ELECTRONCIO - //OIIO- CSA.
15/07/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESA AL DESPACHO AL DIA SIGUIENTE HABIL CORREO DE FECHA 15/07/2025 MEMORIAL DEL CONDENADO- ASUNTO ADJUNTA DOCUMENTOS ASISTENCIA CITA MEDICA- RUTA/DQC/CSA
08/07/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESA AL DESPACHO- EL DIA HABIL SIGUIENTE--CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EN 07/05/25 - OFICIO DE INPEC CERVÍ - 2025EE088340 REF. INFORME NOVEDAD PPL -TRANSGRESIONES //OIIO-CSA
04/07/25	ElaboraciÁ³n oficios otros funcionarios	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 985 DE FECHA 05/06/2025 SE OFICIA AL AREA DE CERVÍ//SOLO AUTO//TBL
26/06/25	FijaciÁ²n en estado	JESÁSS ANTONIO - RODRIGUEZ ROBLEDO* PROVIDENCIA DE FECHA *5/06/2025 * Niega Permisos Prision Domiciliaria - - Se fija en Estado del 27 de Junio de 2025 - - - MMLP--CSA--SEC03
26/06/25	FijaciÁ²n en estado	JESÁSS ANTONIO - RODRIGUEZ ROBLEDO* PROVIDENCIA DE FECHA *5/06/2025 * Auto 754 - Concede Permisos PrisiÁ³n Domiciliaria - - Se fija en Estado del 27 de Junio de 2025 - - - MMLP--CSA--SEC03
24/06/25	NotificaciÁ³n Condenado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : 17-06-2025 SE NOTIFICA AL CONDENADO EN EL DOMICILIO DE AUTO INTERLOCUTORIO NÁ° 754 DEL 05-06-2025 PASA A PERSONA ENCARGADA DE ÁREA DE DOMICILIARIAS DEL CSA PARA SU TRAMITE RESPECTIVO// GVH

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

24/06/25	NotificaciÃ³n Condenado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : 17-06-2025 SE NOTIFICA AL CONDENADO EN EL DOMICILIO DE AUTO INTERLOCUTORIO NÂ° 1171 DEL 05-06-2025 PASA A PERSONA ENCARGADA DE ÃREA DE DOMICILIARIAS DEL CSA PARA SU TRAMITE RESPECTIVO// GVH
24/06/25	Enteramiento condenado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : 17-06-2025 SE ENTERA AL CONDENADO EN EL DOMICILIO DE AUTO DE SUSTANCIACIÃ“N NÂ° 985 DEL 05-06-2025 PASA A PERSONA ENCARGADA DE ÃREA DE DOMICILIARIAS DEL CSA PARA SU TRAMITE RESPECTIVO// GVH
18/06/25	FijaciÃ³n en estado	JESÃS ANTONIO - RODRIGUEZ ROBLEDO* PROVIDENCIA DE FECHA *3/06/2025 * Auto 1171 - Concede Permisos PrisiÃ³n Domiciliaria - Se Fija en Estado del 19 de Junio de 2025 - - MMLP--CSA-- SEC03
16/06/25	NotificaciÃ³n Condenado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : 10-06-2025 SE NOTIFICA CONDENADO EN DOMICILIO, AI 1171 DE FECHA 03/06/2025., SE ENTREGA EN SECRETARIA,MAG/CSA
11/06/25	EnvÃo Auto para Notificar	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 754 DE FECHA 05/06/2025 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
11/06/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : EN LA FECHA DEL DIA SIGUIENTE HABIL SE INGRESA CORREO DE FECHA 08/04/2025 , OFICIO No 2025EE0088340 DEL CERVI -INPEC ALLEGANDO EL REPORTE DE VISITAS// ***RUTA*** NGV **CSA**
10/06/25	EnvÃo Auto para Notificar	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1171 DE FECHA 05/06/2025 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL Y CERVI//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
05/06/25	Ordena Cumplir Auto	De igual manera, conforme al contenido del escrito presentado por el sentenciado, mediante el cual informÃ³ sobre el estado del dispositivo de vigilancia electrÃ³nica, se ordena por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS remitir copia del mencionado escrito al CENTRO DE RECLUSIÃ“N PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL - CERVI, para que se adelanten las gestiones que sean de su competencia//DMF
05/06/25	Auto ordena estarse a lo resuelto en auto anterior	SerÃ¡ del caso emitir pronunciamiento respecto del informe de diligencia de notificaciÃ³n personal suscrito por el funcionario adscrito al Centro de Servicios Administrativos de esta especialidad, en el que se informÃ³ que el sentenciado JESÃS ANTONIO RODRÃGUEZ ROBLEDO no fue localizado en su lugar de residencia el dÃa 4 de febrero de 2025 a las 11:55 a. m. No obstante, mediante memorial allegado al expediente por el mencionado sentenciado en esa misma fecha a las 03:12 p. m., manifestÃ³ que se encontraba asistiendo a una cita mÃ©dica, permiso que le fue autorizado previamente por este Juzgado mediante auto del 28 de enero de 2025. En consecuencia, se tendrÃ¡ por justificada la ausencia del sentenciado en su domicilio al momento de la diligencia, sin que ello implique incumplimiento de las obligaciones impuestas//DMF
05/06/25	Auto ordena anexar correspondencia	Se incorpora al expediente el oficio No. 90272-CERVI-ARVIE-2025EE0035868, mediante el cual se informÃ³ que los dÃas 29 de noviembre y 19 de diciembre de 2024, asÃ como los dÃas 21 de enero, del 3 al 8 de febrero y del 9 al 10 de febrero de 2025, el dispositivo de vigilancia electrÃ³nica que en su momento le fue implantado a la penada registrÃ³ estado de apagado** Sobre el particular, no se emitirÃ¡ pronunciamiento alguno en esta oportunidad, toda vez que el CENTRO DE RECLUSIÃ“N PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL - CERVI informÃ³ que el 13 de febrero de 2025 se llevÃ³ a cabo una visita para realizar el cambio del dispositivo de vigilancia, circunstancia que serÃ¡ tenida en cuenta en esta etapa procesal//DMF
05/06/25	Niega Permisos Prision Domiciliaria	Negar la autorizaciÃ³n de ampliar el rango de movilidad del sentenciado JESÃS ANTONIO RODRÃGUEZ ROBLEDO conforme lo solicitÃ³ en pretÃ©rita oportunidad, por las razones expuestasContra la presente decisiÃ³n proceden los recursos de Ley//DMF
05/06/25	Concede Permisos PrisiÃ³n Domiciliaria	Autorizar al sentenciado JESÃS ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO para salir del domicilio a una cita medica general el dia 11 de julio de 2025, cita que se llevarÃ¡ a cabo en la calle 59 C Sur No. 51-21 Local 120 centro comercial ensueÃ±o a las 10:00 a.m.**Advertir al condenado que una vez acuda a dicha cita deberÃ¡ regresar a su lugar de residencia y remitir al Despacho oportunamente los soportes que den cuenta de su asistencia al lugar acabado de anotar//DMF
05/06/25	INGRESO OTROS PERMISOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : SE INGRESA CORREO DE FECHA 04/063/2025 DE LAS 5:38 PM MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO PERMISO PARA SALIR DEL DOMICLIO - ASISTIR A UNA CITA MEDICA EL 11 DE JULIO DE 2025 // ***URGENTE*** NGV **CSA**
05/06/25	ADVERTENCIA DESPACHO	EN LA FECHA SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÃ“N QUE ACREDITE EL PERMISO DE LA CITA MEDICA SOLICITADA POR EL SENTENCIADO JESUS ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO** TRAZABILIDAD EXPEDIENTE DIGITAL//DMF
05/06/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 4-06-2025 NOTIFICACION MP A.I. NO 1171- REPROGRAMACION CITA PARA EL 11-07-2025 ***URGENTE*** // MNCM - CSA
04/06/25	EnvÃo Auto para Notificar	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1171 DE FECHA 03/06/2025 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL Y CERVI//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
03/06/25	Auto ordena anexar correspondencia	Anexar al expediente el informe de visita domiciliaria remitido por el Asistente Social//DMF
03/06/25	Concede Permisos PrisiÃ³n Domiciliaria	Autorizar al sentenciado JESÃS ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO para salir del domicilio a una cita medica general el dia 04 de junio de 2025, cita que se llevarÃ¡ a cabo en la calle 59 C Sur No. 51-21 Local 120 centro comercial ensueÃ±o a las 10:30 a.m.**Advertir al condenado que una vez acuda a dicha cita deberÃ¡ regresar a su lugar de residencia y remitir al Despacho oportunamente los soportes que den cuenta de su asistencia al lugar acabado de anotar//DMF
03/06/25	INGRESO OTROS PERMISOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 03/06/2025 DE CONDENADO - SOLICITUD PERMISO CITA MÃ‰DICA - **URG**JGQA**SCA**
29/05/25	INGRESO OTROS PERMISOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : EN LA FECHA 29/05/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL CDO, SOLICITA PERMISO PARA CITA MEDICA ***URGENTE*** -LDRM/CSA-

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

12/05/25	Fijaci3n en estado	JOS3% ALFREDO - ACOSTA MONROY* PROVIDENCIA DE FECHA *24/04/2025 * Auto 667 - Niega Permisos Prision Domiciliaria - - Se fija en estado del 13 de Mayo de 2025 - MMLP-CSA-SEC03
05/05/25	Notificaci3n Condenado	ACOSTA MONROY - JOS3% ALFREDO : EN LA FECHA 04/05/2025 SE NOTIFICA PERSONALMENTE AL PENADO DE AUTO INTERLOCUTORIO No.667 DEL 24/04/2025; PASA A PERSONA ENCARGADA DE DOMICILIARIAS PARA SU TRAMITE RESPECTIVO//CSA//JSQS
02/05/25	INGRESA INFORME DE VISITA DE ASISTENCIA SOCIAL	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO A AUTO DEL 20/03/2025, SE INGRESA INFORME VISITA DOMICILIARIA/CPG/CSA
30/04/25	Visita Domiciliaria por asistente social	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO A AUTO DEL 20/03/2025, SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA/CPG/CSA
26/03/25	Enteramiento condenado	ACOSTA MONROY - JOS3% ALFREDO : EN CUMPLIMIENTO LA AUTO NO 817 DE FECHA 19/03/2025 SE ENVIA AUTO A ENTERAR AL PPL//SOLO AUTO//TBL
22/04/25	Entrega autos a otras areas	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 581 DE FECHA 20/03/2025 SE ENVIA AUTO AL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LO DE SU CARGO//SOLO AUTO//TBL
29/04/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 01/03/2025 DE CONDENADO - INFORMA NO HA REALIZADO CAMBIO DE DOMICILIO, ASI COMO DE DATOS DE CONTACTO - **RUTA**JGQA**SCA**
28/04/25	Env3o Auto para Notificar	ACOSTA MONROY - JOS3% ALFREDO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 667 DE FECHA 24/04/2025 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL //SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
25/04/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	REYES CASAS - ANA ISABEL : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 27/02/2025, OFICIO DEL INPEC REMITE INFORME NOVEDAD / TRANSGRESIONES// **RUTA*** MPMM **CSA**
24/04/25	Niega Permisos Prision Domiciliaria	Negar al sentenciado JES3S ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO el permiso de salida del domicilio mencionado//DMF
24/04/25	INGRESO OTROS PERMISOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 24-04-2025 MEMORIAL PENADO ALLEGA SOLICITUD DE PERMISO PARA TOMA DE EXAMENES MEDICOS ***URGENTE*** // MAGO - CSA
14/04/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : EN LA FECHA DEL DIA SIGUIENTE HABIL SE INGRESA CORREO DE FECHA 04/02/2025, REF: MEMORIAL DEL CONDENADO ALLEGANDO COMPROBANTES DE CITAS MEDICAS E HISTORIA CLINICA // **RUTA*** NGV **CSA**
09/04/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO RECIBIO EL DIA 03-02-2025 POR PARTE DEL CDO, SOLICITA REVISION AL DISPOSITIVO DE VIGILANCIA ELECTRONICO. -LDRM/CSA-
01/04/25	INGRESA TRAMITES C.S.A.	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : SE REMITE DIGITAL VIA CORREO ELECTRONICO AL DESPACHO AUTO No. 221 DEL 28-01-2025 CON CONSTANCIA DE ESTADO Y EJECUTORIA + INFORME DE NOTIFICACION PARA LO PERTINENTE. //MARR - CSA//
19/03/25	Abstiene de Resolver por sustracci3n de materia	Ser3a del caso entrar a emitir pronunciamiento respecto del recurso de reposici3n y subsidio apelaci3n interpuesto por el apoderado del sentenciado JOS3% ALFREDO ACOSTA MONROY, en contra del auto No. 2624 de 27 de diciembre de 2024, mediante el cual se hab3a negado la autorizaci3n al penado para laborar fuera del domicilio, sino fuera porque, una vez allegada la documentaci3n, con prove3do No. 145 de 7 de febrero de 2025, se impartió aprobaci3n a dicha autorizaci3n. En consecuencia, por evidente sustracci3n de materia, no se estudiar3n los recursos presentados, dado que el objeto del mismo, ya fue despachado favorablemente en beneficio de penado//DMF
20/03/25	Auto Ordena Visita Domiciliaria	Atendiendo al memorial suscrito por el condenado JES3S ANTONIO RODR3GUEZ ROBLEDO previo a resolver la solicitud all3 elevada, se ordena por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, oficiar al 3rea de asistencia social, para que se practique de forma URGENTE visita domiciliaria, en la cual se deber3n indicar las condiciones en las que se encuentra el penado, as3 como se verificara si en efecto reside solo. Una vez allegado esto se requiere ingresar el informe respectivo, para adoptar la correspondiente decisi3n//DMF
25/03/25	Fijaci3n en estado	JES3S ANTONIO - RODRIGUEZ ROBLEDO* PROVIDENCIA DE FECHA *28/01/2025 * Auto 221 - Concede Permisos Prisi3n Domiciliaria - - Se fija en estado del 26 de Marzo de 2025 - MMLP-SEC03-CSA
18/03/25	Elaboraci3n de telegramas	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL INFORME DE NOTIFICADOR ENTREGADO EL DIA 04/03/2025 SE LIBRA TELEGRAMA AL CDO A FIN DE NOTIFICARLE AUTO NO 221 DE FECHA 28/01/2025//INFORME PASA A SECRETARIA PARA LO DE SU CARGO//TBL
05/03/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES3S ANTONIO : EN LA FECHA 05-03-2024 INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA (12-12-2024) ALLEGA MEMORIAL PENADO SOLICITA AMPLIAR EL PERIMETRO DE DISPOSITIVO // MAGO - CSA
04/03/25	Fijaci3n en estado	JOS3% ALFREDO - ACOSTA MONROY* PROVIDENCIA DE FECHA *7/02/2025 * Auto 335 - Autoriza Laborar fuera del Domicilio - Se fija en estado del 5 de Marzo de 2025 - MMLP-CSA
28/02/25	Elaboraci3n oficios otros funcionarios	ACOSTA MONROY - JOS3% ALFREDO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 335 DE FECHA 07/02/2025 SE OFICIA A LA CARCEL///SE NOTIFICA AL PROCURADOR//SOLO AUTO//TBL
28/02/25	Elaboraci3n oficios otros funcionarios	ACOSTA MONROY - JOS3% ALFREDO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 145 DE FECHA 07/02/2025 SE OFICIA A LA CARCEL///SE NOTIFICA AL PROCURADOR//SOLO AUTO//TBL

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

27/02/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃSS ANTONIO : EN LA FECHA 27-02-2024 INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA (12-12-2024) ALLEGA OFICIO PROCEDENTE DE CERVI INPEC INFORMA INSTALACION DE DISPOSITIVO DE VIGILANCIA // MAGO - CSA
26/02/25	Enteramiento condenado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃSS ANTONIO Y JOSÃ% ALFREDO - ACOSTA MONROY : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 108 DE FECHA 08/01/2025 SE ENVIA AUTO A ENTERAR A LOS CONDENADOS//SE ENTERA AL APODERADO//SOLO AUTO//TBL
26/02/25	INGRESO RECURSO	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO DE RECURSO CON TERMINO VENCIDO CONTRA AI 2624 DEL 27-12-2024, AUTO + SOPORTES + NOTIFICACIONES PARA LO PERTINENTE. //MARR - CSA//
26/02/25	Constancia secretarial	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO DE RECURSO CON TERMINO VENCIDO CONTRA AI 2624 DEL 27-12-2024, AUTO + SOPORTES + NOTIFICACIONES PARA LO PERTINENTE. //MARR - CSA//
24/02/25	NotificaciÃ³n Condenado	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : 20/02/2025 SE NOTIFICA AL PPL. EN EL DOMICILIO DE AUTO INTERLOCUTORIO No. 335 DE FECHA 07/02/2025 + + + + PASA A SECRETARIA + + + + EAM -
20/02/25	Traslado a la parte contraria	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO 2624 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024- Niega permiso para Trabajar Fuera del Domicilio - TÃ©rminos del 24/02/2025 al 25/02/2025//MMLP--CSA//
20/02/25	Traslado a Partes Recurrentes	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO 2624 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024- Niega permiso para Trabajar Fuera del Domicilio - TÃ©rminos del 20/02/2025 al 21/02/2025//MMLP--CSA//
14/02/25	FijaciÃ³n en estado	JOSÃ% ALFREDO - ACOSTA MONROY* PROVIDENCIA DE FECHA *27/12/2024 * Auto 2624 - Niega Permisos Prision Domiciliaria
07/02/25	Auto ordena anexar correspondencia	Se anexa al expediente el soporte de salida da cita mÃ©dica, a la cual asistiÃ³ el condenado JOSE ALFREDO ACOSTA MONROY el 14 de enero de 2025, salida para la que fue autorizado por este Despacho//DMF
07/02/25	Requerimiento	Requerir a la oficina jurÃ¡dica del COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÃNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÃ, a efecto de que implante el mecanismo de vigilancia electrÃ³nica para controlar el cumplimiento del permiso aquÃ­ concedido, tal como lo dispone el artÃ­culo 38 D inciso 3Ãº de la Ley 599 de 2000. Contra la presente decisiÃ³n proceden los recursos de reposiciÃ³n y apelaciÃ³n//DMF
07/02/25	Laborar fuera del Domicilio	Autorizar al sentenciado JOSE ALFREDO ACOSTA MONROY para laborar, como contador de la Liga de consumidores con tal cual ubicada en la Carrera 21 # 85 A - 27, dentro del horario comprendido de lunes a viernes de 8:00 A.M a 4:00 P.M, saliendo de su domicilio una hora y media antes del inicio de la jornada laboral y regresando una hora y media despuÃ©s de finalizada la misma**Notificar esta decisiÃ³n en forma personal a la sentenciada en su lugar de residencia, dejando constancias de fecha y hora//DMF
11/02/25	FijaciÃ³n en estado	JOSÃ% ALFREDO - ACOSTA MONROY* PROVIDENCIA DE FECHA *3/01/2025 * Auto 02 - Concede Permisos PrisiÃ³n Domiciliaria - Se fija en estado del 12 de Febrero de 2025 - - - MMLP--CSA
11/02/25	FijaciÃ³n en estado	ANA ISABEL - REYES CASAS* PROVIDENCIA DE FECHA *23/12/2024 * Auto 2589 - Niega Permisos Prision Domiciliaria - Se fija en estado del 12 de Febrero de 2025 - - - MMLP--CSA
11/02/25	FijaciÃ³n en estado	JOSÃ% ALFREDO - ACOSTA MONROY* PROVIDENCIA DE FECHA *18/12/2024 * Auto 2570 - Concede Permisos PrisiÃ³n Domiciliaria - Se fija en estado del 12 de Febrero de 2025 - - - MMLP--CSA
10/02/25	ElaboraciÃ³n oficios otros funcionarios	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2624 DE FECHA 27/12/2024 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
10/02/25	Informe NotificaciÃ³n	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃSS ANTONIO : SE REALIZA INFORME DE NOTIFICACION PERSONAL AL PPL. EN SU DOMICILIO, DE A.I. No. 221 DE FECHA 28-ENE-2025. SE ENTREGA EN AREA ENCARGADA. *EGG.*
06/02/25	INGRESO PERMISOS (72 HORAS- TRABAJO- ESTUDIO)	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : RUTA // INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL DEL APODERADO- ASUNTO SOLICITUD PERMISO DE TRABAJO- ADJUNTA DOCUMENTOS //RUTA*JSIR-CSA\\
05/02/25	RecepciÃ³n Solicitud Permisos (72 horas -trabajo - estudio â€¦)	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 26/11/2024 MEMORIAL DEL APODERADO- ASUNTO SOLICITUD PERMISO DE TRABAJO- ADJUNTA DOCUMENTOS **DQC**RUTA**CSA
28/01/25	Concede Permisos PrisiÃ³n Domiciliaria	Autorizar al sentenciado JESÃSS ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO para salir del domicilio el dÃ­a 4 de febrero de 2025, con el fin de asistir a cita mÃ©dica a las 11:20 a.m. en el en la USS Ciudad BolÃ¡var Red Sur, ubicada en la calle 59C Sur No. 51-21 Local 120 Puerta 2 de BogotÃ, con una hora adicional para el desplazamiento de ida y regreso** Advertir al condenado que una vez acuda a dichas citas deberÃ¡ regresar a su lugar de residencia y remitir al Despacho oportunamente los soportes que den cuenta de su asistencia al lugar acabado de anotar**Por el Centro de Servicios Administrativos de estos Juzgados Comunicar la presente decisiÃ³n a la Oficina JurÃ¡dica del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de BogotÃ; EPC-Picota y al Centro de ReclusiÃ³n Virtual, enviÃ¡ndoles para el efecto copia de la misma, para los fines pertinentes. Contra la presente decisiÃ³n proceden los recursos de Ley//DMF
29/01/25	EnvÃ­o Auto para Notificar	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃSS ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 221 DE FECHA28/01/2025 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL Y CERVI//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

24/01/25	INGRESO OTROS PERMISOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : URGENTE // INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA /**URG*.*JSIR-CSA*\\
24/01/25	RecepciÃ³n Otros Permisos	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÃS ANTONIO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 24 01 2025/// MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA // URGENTE **CSA**ADF**
20/01/25	NotificaciÃ³n Condenado	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : 14/01/2025 SE NOTIFICA AL PPL. EN EL DOMICILIO DE A.I. # 2624 DE FECHA 27/12/2024 /// PASA A SECRETARIA /// HAG.
08/01/25	Auto ordena anexar correspondencia	Se anexa al expediente el oficio suscrito por el CENTRO DE RECLUSIÃ“N PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL - CERVI mediante el cual se informÃ³ que el mecanismo de vigilancia electrÃ³nico, fue implantado al condenado referido//DMF
08/01/25	Estado del Proceso	El apoderado del condenado JESÃS ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO, allega memorial mediante el cual informa que los correos de notificaciÃ³n tanto suyos como de su prohijado son los siguientes: - Jarr65@hotmail.es - Ricardomarinio10@yahoo.es Los cuÃ¡les serÃ¡n tenidos en cuenta en futuras oportunidades//DMF
15/01/25	RecepciÃ³n de Recursos	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 15/01/25- MEMORIAL APODERAD@- DEL CD@- REF. RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION - CONTRA AI 2624 DE 27/12/24 - //OIIO- CSA. URG.
14/01/25	INGRESO OTROS PERMISOS	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : URGENTE // INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA /**URG*.*JSIR-CSA*\\
14/01/25	RecepciÃ³n Otros Permisos	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 14 01 2025/// MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA // URGENTE **CSA**MAP**
07/01/25	EnvÃo Auto para Notificar	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 02 DE FECHA 03/01/2025 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL Y CERVI//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
27/12/24	Niega Permisos Prision Domiciliaria	DIGITAL//No autorizar al sentenciado JOSÃ% ALFREDO ACOSTA MONROY para trabajar fuera del domicilio donde debe cumplir la pena, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Contra la presente decisiÃ³n proceden los recursos de ReposiciÃ³n y ApelaciÃ³n//DMF
03/01/25	Concede Permisos PrisiÃ³n Domiciliaria	Autorizar al sentenciado JOSÃ% ALFREDO ACOSTA MONROY para salir del domicilio autorizado para cumplir la pena el martes 14 de enero de 2025, para asistir a una cita para la prÃ¡ctica de un electrocardiograma a las 08:00 am al centro NPAS mÃ©dico Javesalud - Sede Javeriana, ubicado en Cra. 7 #40 B 17, Chapinero de la ciudad de BogotÃ¡**Advertir al condenado que una vez acuda a dichas citas deberÃ¡ regresar a su lugar de residencia y remitir al Despacho oportunamente los soportes que den cuenta de su asistencia al lugar acabado de anotar// DMF
03/01/25	INGRESO OTROS PERMISOS	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : INGRESO DIGITAL//SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // REF: SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR A CITA MEDICA EL 14 DE ENERO DEL 2025 A LAS 8:00 AM ***URG*** //IKGC*C.S.A.*
02/01/25	RecepciÃ³n Otros Permisos	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : SE RECIBE CORREO DE FECHA02 01 2025 // MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // REF: SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR A CITA MEDICA EL 14 DE ENERO DEL 2025 A LAS 8:00 AM ***URGENTE**CSA**LVMR**
30/12/24	NotificaciÃ³n Condenado	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : EN LA FECHA 26/12/2024 SE NOTIFICA PERSONALMENTE AL PENADO DE AUTO INTERLOCUTORIO No.2570 DEL 18/12/2024; PASA A PERSONA ENCARGADA DE DOMICILIARIAS PARA SU TRAMITE RESPECTIVO//CSA//JSQS
30/12/24	ADVERTENCIA	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : SE DEJA CONSTANCIA QUE SE RECIBIO NUEVAMENTE CORREO Y ADJUNTOS POR PARTE DE VENTANILLA EN FECHA 27/12/2024 RELACIONADO CON SOLICITUD SALIDA CITA MEDICA *, SIN EMBARGO PREVIAMENTE SE HABIA INGRESADO AL SISTEMA DE GESTION DICHO CORREO Y SE REMITIO AL DESPACHO//IKGC*C.S.A.
30/12/24	INGRESO OTROS PERMISOS	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : INGRESO DIGITAL//SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA // ***URG*** //IKGC*C.S.A.*
30/12/24	EnvÃo Auto para Notificar	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2570 DE FECHA 18/12/2024 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL Y CERVI//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
30/12/24	EnvÃo Auto para Notificar	REYES CASAS - ANA ISABEL : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2589 DE FECHA 23/12/2024 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
27/12/24	RecepciÃ³n Otros Permisos	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : EN LA FECHA 27-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO - SOLICITUD SALIDA CITA MEDICA ***URGENTE*** -LDRM/CSA-
27/12/24	RecepciÃ³n Otros Permisos	ACOSTA MONROY - JOSÃ% ALFREDO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024/// MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA // URGENTE **CSA**MAP**
23/12/24	Niega Permisos Prision Domiciliaria	Negar la autorizaciÃ³n para trabajar formulada por la sentenciada ANA ISABEL REYES CASAS, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Contra la presente decisiÃ³n proceden los recursos de ReposiciÃ³n y ApelaciÃ³n//DMF
18/12/24	Concede Permisos PrisiÃ³n Domiciliaria	Autorizar la salida del sentenciado JOSÃ% ALFREDO ACOSTA MONROY el viernes 27 de diciembre del presente aÃ±o, para asistir a una cita medicina general a las 12:40 pm (20min antes de la cita programada a las 1:00pm) am en el centro mÃ©dico Javesalud Sede Javeriana ubicado en Cra. 7 #40 B 17, Chapinero de la ciudad de BogotÃ¡**Advertir al condenado que una vez acuda a dichas citas deberÃ¡ regresar a su lugar de residencia y remitir al Despacho oportunamente los soportes que den cuenta de su asistencia al lugar acabado de anotar**Comunicar la presente decisiÃ³n a la Oficina JurÃ¡dica del COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÃ y al Centro de ReclusiÃ³n Virtual, enviÃ¡ndoles para el efecto copia de la misma, para los fines pertinentes. Contra la presente decisiÃ³n proceden los recursos de Ley//DMF

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

18/12/24	ADVERTENCIA	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO SE DEJA CONSTANCIA QUE SE RECIBIO NUEVAMENTE CORREO Y ADJUNTOS POR PARTE DE VENTANILLA EN FECHA 18/12/2024 RELACIONADO CON MEMORIAL DEL CONDENAD@, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR A CITA MEDICA PROGRAMADA PARA EL 27/12/2024 1 PM - 3 ADJUNTOS /, SIN EMBARGO PREVIAMENTE SE HABIA INGRESADO AL SISTEMA DE GESTION DICHO CORREO Y SE REMITIO AL DESPACHO //IKGC*C.S.A.
18/12/24	INGRESO OTROS PERMISOS	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO//MEMORIAL CD@- ASUNTO: ASISTIR CITA MEDICA EN 27/12/24 - ALLEGA SOPORTES - **URG*** //IKGC*C.S.A.*
18/12/24	RecepciÃ³n Otros Permisos	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : SE RECIBE EL 18/12/2024 VIA CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL CONDENAD@, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR A CITA MEDICA PROGRAMADA PARA EL 27/12/2024 1 PM - 3 ADJUNTOS // PASA INGRESOS //URG//CSA//JPP//
18/12/24	RecepciÃ³n Otros Permisos	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 18/12/24- MEMORIAL CD@- ASUNTO: ASISTIR CITA MEDICA EN 27/12/24 - ALLEGA SOPORTES - //OIIO-CSA URG.
18/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO//OFICIO ALLEGADO POR EL INPEC // REF: INFORMANDO INSTALACION DE DISPOSITIVO ELECTRONICO //IKGC*C.S.A.*
18/12/24	INGRESO PERMISOS (72 HORAS- TRABAJO- ESTUDIO)	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// MEMORIAL DEFENSOR DEL CONDENADO @, SOLICITA ACLARACION SOBRE PERMISO //IKGC*C.S.A.*
18/12/24	INGRESO PERMISOS (72 HORAS- TRABAJO- ESTUDIO)	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// MEMORIAL DEFENSOR DEL CONDENADO @, SOLICITA ACLARACION SOBRE PERMISO //IKGC*C.S.A.*
18/12/24	ADVERTENCIA	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : SE DEJA CONSTANCIA QUE SE RECIBIO NUEVAMENTE CORREO Y ADJUNTOS POR PARTE DE VENTANILLA EN FECHA 4/12/2024 RELACIONADO CON FICIO DE CTI- - REF. ALLEGA ACTA DE COMPROMISO FIRMADA PPL, SIN EMBARGO PREVIAMENTE SE HABIA INGRESADO AL SISTEMA DE GESTION DICHO CORREO Y SE REMITIO AL DESPACHO//IKGC*C.S.A.
18/12/24	INGRESO DILIGENCIAS DE COMPROMISO	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// DILIGENCIA DE COMPROMISO DE FECHA 3/12/2024, SUSCRITA POR EL CDO //IKGC*C.S.A.*
16/12/24	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	REYES CASAS - ANA ISABEL : SE RECIBE CORREO DE FECHA 31 10 2024// OFICIO ALLEGADO POR EL INPEC // REF: INFORMANDO INSTALACION DE DISPOSITIVO ELECTRONICO**CSA**MAP**
16/12/24	RecepciÃ³n Solicitud Permisos (72 horas -trabajo - estudio â€¦)	ACOSTA MONROY - JOSÁ% ALFREDO : 01/11/2024 SE RECIBE POR CORREO ELETRONICO MEMORIAL DEFENSOR DEL CONDENADO @, SOLICITA ACLARACION SOBRE PERMISO // EAS
16/12/24	RecepciÃ³n Solicitud Permisos (72 horas -trabajo - estudio â€¦)	REYES CASAS - ANA ISABEL : 01/11/2024 SE RECIBE POR CORREO ELETRONICO MEMORIAL DEFENSOR DEL CONDENADO @, SOLICITA ACLARACION SOBRE PERMISO // EAS
04/12/24	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 04/12/24- OFICIO DE CTI- - REF. ALLEGA ACTA DE COMPROMISO FIRMADA PPL //OIIO-CSA URG.
04/12/24	Remite Boleta Domiciliaria	SE LIBRA BOLETA DE TRASLADO NO. 16 DE LA FECHA DIRIGIDO A LA DIRECCION DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE JESUS ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO IDENTIFICADO CON C.C. 11385117 EN ATENCION A QUE SE CONCEDIO EN LA SENTENCIA CONDENATORIA EL SUSTITUTO DE PRISION DOMICILIARIA DENTRO DEL PROCESO RADICADO No. 11001310405620160032200 NI 46716 // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA DMF**
04/12/24	Entera Condenado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : 03/12/2024 SE ENTERA DE MANERA PERSONAL AL CONDENADO EN CELDAS CTI PALOQUEMAO DE A.S. 2502 DE FECHA 02/12/2024, PASA A SECRETARIA***/CJDH
04/12/24	Compromiso	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : 03/12/2024 SE SUSCRIBE DE MANERA PERSONAL EN LAS CELDAS DEL CTI PALOQUEMAO AL CONDENADO DILIGENCIA DE COMPROMISO, PASA A PERSONAL DE INGRESOS***/CJDH
03/12/24	Enteramiento condenado	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2502 DE FECHA 02/12/2024 SE ENVIA AUTO Y DILIGENCIA DE COMPROMISO AL PPL//SE ENVIA BOLET DE ENCARCELACION NO 095 - AUTO Y SENTENCIA CONDENATORIA A LAS CELDAS DEL CTI//SOLO AUTO//TBL
02/12/24	Remite Boleta de DetenciÃ³n	SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION NO. 095 DE LA FECHA DIRIGIDO AL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ ORDENANDO MANTENER PRIVADO DE LA LIBERTAD EN ESE ESTABLECIMIENTO A ÁRDENES DE ESTE DESPACHO A JESUS ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO.11385117//DMF

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

02/12/24	Remite Boleta de cancelaci³n de captura	ATENDIENDO A QUE EN LA FECHA SE MATERIALIZÁ LA CAPTURA DEL CONDENADO JESUS ANTONIO RODRIGUEZ ROBLEDO IDENTIFICADO CON C.C. 11385117, SE ORDENA MEDIANTE OFICIO NO. 852 DIRIGIDO A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL POLICIA NACIONAL- DIJIN DISPONER LO PERTINENTE, A FIN DE QUE SE CANCELE LA ORDEN DE CAPTURA NO. 001-2024 DE 3 DE SEPTIMEBRE DE 2024 LIBRADA A NOMBRE DEL REFERIDO CONDENADO. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA DMF**
02/12/24	Ordena Cumplir Auto	De otra parte y como quiera que la captura del sentenciado se ha materializado cancÁlese la orden de captura impartida en la presente actuaci³n. Por Áltimo, se ordena que, por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, se remita junto con la presente determinaci³n copia de la sentencia de primera, segunda instancia y casaci³n si la hubiese, proferidas dentro de este proceso. Finalmente, se indica que el penado se encuentra privado de la libertad en la OFICINA DE CAPTURAS DEL CTI DE BOGOTÁ CARRERA 28 # 18 - 64 PISO 1//DMF
02/12/24	Auto Legalizando captura	Visto el informe de captura que antecede y teniendo en cuenta que el sentenciado JESÁSS ANTONIO RODRÁGUEZ ROBLEDO es requerido para el cumplimiento de la pena de cincuenta y seis (56) meses de prisi³n impuesta por el Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogotá (Ley 600), en cumplimiento a las Árdenes de captura que se encuentran vigentes, con miras a legalizar la situaci³n de detenci³n se dispone librar la correspondiente boleta de encarcelaci³n con destino a la direcci³n del COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ//DMF
02/12/24	INGRESO DISPOSICIONES	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// OFICIO ALLEGADO POR LA POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD ***URG*** //IKGC*C.S.A.*
02/12/24	Recepci³n Disposiciones	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 02 12 2024/// OFICIO ALLEGADO POR LA POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD // URGENTE **CSA**LVMR**
29/11/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	ACOSTA MONROY - JOSÁ%% ALFREDO : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO//INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC - INFORMA INSTALACI³N DE DISPOSITIVO ELECTRONICO DE VIGILANCIA - //IKGC*C.S.A.*
29/11/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// MEMORIAL APODERAD@- CD@- SOLICITA NOTIFICACIONES DEL PROCESO - APORTA CORREO ELECTRONICO //IKGC*C.S.A.*
26/11/24	Recepci³n Oficios varios - Ventanilla	ACOSTA MONROY - JOSÁ%% ALFREDO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 28/10/2024 DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC - INFORMA INSTALACI³N DE DISPOSITIVO ELECTRONICO DE VIGILANCIA - **JGQA**RUTA**
06/11/24	Recepci³n de Memoriales	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 08/10/24- MEMORIAL APODERAD@- CD@- SOLICITA NOTIFICACIONES DEL PROCESO - APORTA CORREO ELECTRONICO //OIIO-CSA-
23/10/24	Remite Boleta Domiciliaria	SE LIBRA BOLETA DE TRASLADO NO. 14 DE LA FECHA DIRIGIDO A LA DIRECCION DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA A NOMBRE DE JOSE ALFREDO ACOSTA MONROY IDENTIFICADO CON C.C. 19264386 EN ATENCION A QUE SE CONCEDIO EL SUSTITUTO DE PRISION DOMICILIARIA DENTRO DEL PROCESO RADICADO No. 11001310405620160032200 NI 46716. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA DMF**
23/10/24	Remite Boleta Domiciliaria	SE LIBRA BOLETA DE TRASLADO NO. 13 DE LA FECHA DIRIGIDO A LA DIRECCION DE LA CARCEL Y PENITENCAIRIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTA A NOMBRE DE ANA ISABEL REYES CASAS IDENTIFICADA CON C.C. 41321245 EN ATENCION A QUE SE CONCEDIO EL SUSTITUTO DE PRISION DOMICILIARIA DENTRO DEL PROCESO RADICADO No. 11001310405620160032200 NI 46716 // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA DMF**
22/10/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO ELECTRONICO DE CDO, REITERA SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONDENADA **DQC**URGE**
22/10/24	Recepci³n de Memoriales	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÁSS ANTONIO : EN LA FECHA 22-10-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE CDO, REITERA SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONDENADA ***URGENTE*** -LDRM/CSA-
22/10/24	INGRESO DILIGENCIAS DE COMPROMISO	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO22-10-24 CONDENADA. SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO EN CELDAS CTI **DQC**URGE**
22/10/24	INGRESO DILIGENCIAS DE COMPROMISO	ACOSTA MONROY - JOSÁ%% ALFREDO : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// 22-10-24 CONDENADO. SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO EN CELDAS CTI **DQC**URGE**
22/10/24	Compromiso	REYES CASAS - ANA ISABEL : 22-10-24 Cdo. SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO EN CELDAS CTI SE ENVIA A CORREO ENCARGAO DE INGRESOS. surte diligencia CJDH registra en sistema .MT
22/10/24	Compromiso	ACOSTA MONROY - JOSÁ%% ALFREDO : 22-10-24 Cdo. SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO EN CELDAS CTI SE ENVIA A CORREO ENCARGAO DE INGRESOS. surte diligencia CJDH registra en sistema .MT
22/10/24	Elaboraci³n oficios otros funcionarios	REYES CASAS - ANA ISABEL Y OTRO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2047 DE FECHA 21/10/2024 SE ENVIA AUTO Y BOLETA DE ENCARCELACION No. 89 Y 90 Y SENTENCIA CONDENATORIA AL PATRULLERO//SE ENVIAN DILIGENCIAS DE COMPROMISO A LOS CONDENADOS PARA SUSCRIBIR//TBL
21/10/24	Remite Boleta de Detenci³n	DIGITAL// SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION NO. 90 DE LA FECHA DIRIGIDO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ ORDENANDO MANTENER PRIVADA DE LA LIBERTAD EN ESE ESTABLECIMIENTO A ÁRdenes DE ESTE DESPACHO A ANA ISABEL REYES CASAS, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 41321245//DMF

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

21/10/24	Remite Boleta de Detención	DIGITAL// SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION NO. 89 DE LA FECHA DIRIGIDO AL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ ORDENANDO MANTENER PRIVADO DE LA LIBERTAD EN ESE ESTABLECIMIENTO A ÓRDENES DE ESTE DESPACHO A JOSE ALFREDO ACOSTA MONROY, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO.18264386//DMF
21/10/24	Ordena Cumplir Auto	DIGITAL// De otra parte y como quiera que la captura de los sentenciados se ha materializado cancele los Órdenes de captura impartidas en la presente actuación. Por Último, se ordena que, por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, se remita junto con la presente determinación copia de la sentencia de primera, segunda instancia y casación si la hubiese, proferidas dentro de este proceso//DMF
21/10/24	Estado del Proceso	DIGITAL// Se indica al Grupo Operativo capturas de la Fiscalía General de la Nación que a los sentenciados les fue concedido el sustituto de la prisión domiciliaria, por lo cual se dispone expedir las respectivas diligencias de compromiso, no obstante, se aclara que los aquí encausados deberán ser llevados y puestos a disposición de los establecimientos penitenciarios anteriormente referidos, para realizar los trámites correspondientes y efectuar las oportunas reseñas, una vez adelantado tal rito procesal, se emitirán las respectivas boletas de traslado a domicilio. Igualmente, en la fecha se emiten las diligencias de compromiso para que sean suscritas por los penados//DMF
21/10/24	Auto Legalizando captura	DIGITAL// Visto el informe de captura que antecede y teniendo en cuenta que los sentenciados ANA ISABEL REYES CASAS y JOSÉ ALFREDO ACOSTA MONROY son requeridos para el cumplimiento de la pena de cincuenta y seis (56) meses de prisión impuesta por el Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogotá (Ley 600), en cumplimiento a las Órdenes de captura que se encuentran vigentes, con miras a legalizar la situación de detención se dispone librar las correspondientes boletas de encarcelación con destino a la dirección del COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ y a la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ//DMF
21/10/24	INGRESO DISPOSICIONES	ACOSTA MONROY - JOSÉ ALFREDO : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, OFICIO DE FISCALIA - GRUPO OPERATIVO CAPTURAS - - ASUNTO; DEJANDO A DISPOSICION PERSONA CAPTURADA Y ANEXOS **DQC**URGE**
21/10/24	Recepción Disposiciones	ACOSTA MONROY - JOSÉ ALFREDO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 21/10/24, OFICIO DE FISCALIA - GRUPO OPERATIVO CAPTURAS - - ASUNTO; DEJANDO A DISPOSICION PERSONA CAPTURADA Y ANEXOS //OIO#CSA- URG.
21/10/24	INGRESO DISPOSICIONES	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, OFICIO DE FISCALIA - GRUPO OPERATIVO CAPTURAS - - ASUNTO; DEJANDO A DISPOSICION PERSONA CAPTURADA Y ANEXOS **DQC**URGE**
21/10/24	Recepción Disposiciones	REYES CASAS - ANA ISABEL : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 21/10/24, OFICIO DE FISCALIA - GRUPO OPERATIVO CAPTURAS - - ASUNTO; DEJANDO A DISPOSICION PERSONA CAPTURADA Y ANEXOS //OIO#CSA- URG.
18/10/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	ACOSTA MONROY - JOSÉ ALFREDO : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// MEMORIAL ALLEGADO POR DEFENSOR DE LA PPL // REF: SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE **DQC**RUTA**
17/10/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	ACOSTA MONROY - JOSÉ ALFREDO : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO DEL GRUPO OPERATIVO DE CAPTURAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SOLICITUD COPIA ORDEN DE CAPTURA - **DQC**URGE**
17/10/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	ACOSTA MONROY - JOSÉ ALFREDO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 17/10/2024 DEL GRUPO OPERATIVO DE CAPTURAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SOLICITUD COPIA ORDEN DE CAPTURA - **JGQA**URGE**
17/10/24	Enteramiento abogado	REYES CASAS - ANA ISABEL Y OTROS : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO. DE FECHA 25/09/2024 SE ENVIA AUTO Y ANEXOS A ENTERAR A LA DEFENSA Y LOS CONDENADOS//SOLO AUTO//TBL
17/10/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	ACOSTA MONROY - JOSÉ ALFREDO Y OTRA : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL APODERADO CONDENADO- SOLICITA EXPEDIR ACTA DE COMPROMISO Y BOLETA DE TRASLADO AL DOMICILIO DEL CONDENADO- **DQC**URGE**
17/10/24	Recepción de Memoriales	ACOSTA MONROY - JOSÉ ALFREDO Y OTRA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 17/10/24- MEMORIAL APODERADO CD@- SOLICITA EXPEDIR ACTA DE COMPROMISO Y BOLETA DE TRASLADO AL DOMICILIO DEL CD@- //OIO-CSA. URG
17/10/24	Recepción de Memoriales	ACOSTA MONROY - JOSÉ ALFREDO : SE RECIBE CORREO DE FECHA 26 09 2024 // MEMORIAL ALLEGADO POR DEFENSOR DE LA PPL // REF: SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE **CSA**PDGV**
15/10/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÚS ANTONIO : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL CD@- SOLICITA INFORMACION Y DOCUMENTACION REQUERIDA PARA PRESENTASE EN CENTRO PENITENCIARIO //JLCM-CSA\\
08/10/24	Recepción de Memoriales	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÚS ANTONIO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 07/10/24- MEMORIAL CD@- SOLICITA INFORMACION Y DOCUMENTACION REQUERIDA PARA PRESENTASE EN CENTRO PENITENCIARIO //OIO-CSA.
25/09/24	Abstiene de Resolver memorial	DIGITAL// Respecto de la solicitud del apoderado de los mencionados condenados, referente a suspender las ordenes de captura que reposan contra sus defendidos, así como no dar aplicabilidad a la medida privativa de la libertad, pues indicé que interpuso acción de revisión, se le informa al profesional del derecho, que dicha solicitud es a todas luces improcedente, pues se tiene que las decisiones de primera y segunda instancia, se encuentran debidamente ejecutoriadas, por tanto, hasta que no sea proferida una nueva decisión que modifique lo dispuesto en dichos fallos, no se podrá omitir ni modificar lo que allí fue dispuesto//DMF

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

25/09/24	Ordena Cumplir Auto	DIGITAL// Ahora, respecto de la p ³ liza judicial allegada por el apoderado de ISABEL REYES CASAS y JOS ³ % ALFREDO ACOSTA MONROY se dispone comunicarle que dentro de los 3 d ³ as siguientes al enteramiento de este auto v ³ aa correo electr ³ nico, es necesario que se presenten voluntariamente ante la C ³ RCEL Y PENITENCIAR ³ A DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES EL BUEN PASTOR y el COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOT ³ , respectivamente, con el fin de legalizar su situaci ³ n jur ³ dica y su privaci ³ n de la libertad, debiendo ser dejados a disposici ³ n de este despacho para que se ordene llevar a cabo su correspondiente rese ³ ±a ante el centro de reclusi ³ n //DMF
25/09/24	Auto de reconocimiento de apoderados	DIGITAL// En atenci ³ n a que se alleg ³ poder conferido por parte de los se ³ ±ores ISABEL REYES CASAS y JOS ³ % ALFREDO ACOSTA MONROY sentenciados dentro del proceso de la referencia al abogado Alejandro Sabogal Mart ³ nez, quien se identifica con c ³ ®dula de ciudadan ³ a No. 19375195 y T.P. 176018 del Consejo Superior de la Judicatura, reon ³ ±zcse y t ³ ®ngase, como defensor de los penados, en los t ³ ®rminos y para los efectos consignados en el poder anexo. Inf ³ ±rmele lo anterior tanto al condenado como al abogado defensor//DMF
25/09/24	Enteramiento condenado	ACOSTA MONROY - JOS ³ % ALFREDO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1652 DE FECHA 18/09/2024 SE ENVIA AUTO REQUIRIENDO A LOS PPL//SE REQUIERE AL FALLADOR Y AL CSJ SPA//SOLO AUTO//TBL
24/09/24	INGRESO TITULOS Y POLIZAS	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL DE APODERADO - ALLEGA P ³ ±LIZA JUDICIAL CBC100012484 DE SEGUROS MUNDIAL / SOLICITUD DE SUSPENSIA ³ N CONDICIONAL DE LAS ³ ±RDENES DE CAPTURAS / ANEXA PODER //**URG**JLCM-CSA*\
24/09/24	INGRESO TITULOS Y POLIZAS	ACOSTA MONROY - JOS ³ % ALFREDO : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL DE APODERADO - ALLEGA P ³ ±LIZA JUDICIAL CBC100012483 DE SEGUROS MUNDIAL / SOLICITUD DE SUSPENSIA ³ N CONDICIONAL DE LAS ³ ±RDENES DE CAPTURAS / ANEXA PODER //**URG**JLCM-CSA*\
24/09/24	INGRESO DE PODERES	REYES CASAS - ANA ISABEL : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CORREO ALLEGADO POR EL APODERADO REMITE PODER CONFERIDO - ABOGADO ALEJANDRO SABOGAL MARTINEZ //JLCM-CSA*\
24/09/24	INGRESO DE PODERES	ACOSTA MONROY - JOS ³ % ALFREDO : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CORREO ALLEGADO POR EL APODERADO REMITE PODER CONFERIDO - ABOGADO ALEJANDRO SABOGAL MARTINEZ //JLCM-CSA*\
24/09/24	Recepci ³ n T ³ ±ulos y P ³ ±lizas	ACOSTA MONROY - JOS ³ % ALFREDO Y OTRA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 24/09/2024 DE APODERADO - ALLEGA P ³ ±LIZAS JUDICIALES CBC100012483 Y CBC100012484 DE SEGUROS MUNDIAL / ALLEGA MEMORIAL CON SOLICITUD DE SUSPENSIA ³ N CONDICIONAL DE LAS ³ ±RDENES DE CAPTURAS / ANEXA PODERES - **JGQA**URGE**
24/09/24	Recepci ³ n De Poderes	ACOSTA MONROY - JOS ³ % ALFREDO Y OTRA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 24/09/2024 - ALLEGA PODER CONFERIDO AL ABOGADO ALEJANDRO SABOGAL MARTINEZ - **JGQA**RUTA**
18/09/24	Ordena Cumplir Auto	Comunicar a los precitados que, a este Juzgado le correspondi ³ el control de la pena impuesta por el Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogot ³ (Ley 600), y que mientras no se efect ³ ±e en su totalidad el tr ³ ±mite descrito en los numerales 1 y 3 de ³ ±sta decisi ³ n no comenzar ³ n a descontar la sanci ³ n penal impuesta//DMF
18/09/24	Estado del Proceso	Ahora, respecto de la p ³ ±liza judicial allegada por JES ³ ±S ANTONIO RODR ³ ±GUEZ ROBLEDO se dispone comunicarle que dentro de los tres (3) d ³ as siguientes al enteramiento de este auto v ³ aa correo electr ³ nico, es necesario que se presente voluntariamente ante el COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOT ³ con el fin de legalizar su situaci ³ n jur ³ dica y su privaci ³ n de la libertad, debiendo ser dejado a disposici ³ n de este despacho para que se ordene llevar a cabo su correspondiente rese ³ ±a ante el centro de reclusi ³ n, momento a partir del cual empezará; a descontar la sanci ³ n impuesta y como consecuencia, podr ³ ± expedirse la boleta de traslado a domicilio junto con la diligencia de compromiso para materializar la prisi ³ n domiciliaria que le fue otorgada. Para dicha finalidad, deber ³ ± acercarse con la correspondiente orden de captura, la cual se remitir ³ ±, junto con la presente comunicaci ³ n//DMF
18/09/24	Ordena Cumplir Auto	Solic ³ ±tese al Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio, informe si los mencionados penados acreditaron el pago de la p ³ ±liza judicial y suscribieron diligencia de compromiso en dicha dependencia a fin de materializar el sustituto concedido por el Juzgado Fallador, y en caso afirmativo se sirva remitir copia de dichas piezas procesales//DMF
18/09/24	Requerimiento	Requerir a los penados ISABEL REYES CASAS y JOS ³ % ALFREDO ACOSTA MONROY para que, atendiendo a las ³ ±rdenes de captura proferidas en su contra, se acerquen a la C ³ RCEL Y PENITENCIAR ³ A DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES EL BUEN PASTOR y el COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOT ³ , respectivamente, esto con miras a poder realizar la rese ³ ±a, legalizaci ³ n de su situaci ³ n jur ³ dica y su privaci ³ n de la libertad, anotando, que para efectos de materializar el sustituto concedido, deber ³ ±n acreditar, cada uno, el pago de cauci ³ n prendaria correspondiente a un (1) SMLMV a trav ³ ±s de p ³ ±liza o t ³ ±tulo judicial, momento en el cual se emitir ³ ± la correspondiente diligencia de compromiso y se librar ³ ± la respectiva boleta de traslado al domicilio, con vigilancia electr ³ nica//DMF
18/09/24	Estado del Proceso	Dentro de estas diligencias el Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogot ³ (Ley 600), en sentencia del 12 de mayo de 2023, conden ³ ± a ANA ISABEL REYES CASAS, JOS ³ % ALFREDO ACOSTA MONROY Y JES ³ ±S ANTONIO RODR ³ ±GUEZ ROBLEDO, como coautores responsables del delito de hurto agravado por la confianza en modalidad continuada, a la pena principal de cincuenta y seis (56) meses de prisi ³ n y a la accesoria de inhabilitaci ³ n para el ejercicio de derechos y funciones p ³ ±blicas por el mismo lapso de la pena corporal. Dentro de la misma sentencia condenatoria les fue concedido el sustituto de la prisi ³ n domiciliaria//DMF
18/09/24	Auto avocando conocimiento	Av ³ ±quese el conocimiento de las presentes diligencias conforme las competencias establecidas en el art ³ ±culo 38 de la ley 906 de 2004//DMF
18/09/24	INGRESO TITULOS Y POLIZAS	RODRIGUEZ ROBLEDO - JES ³ ±S ANTONIO : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL ALLEGANDO POLIZA JUDICIAL NO. NB100357998 DE SEGUROS MUNDIAL //**URG**JLCM-CSA*\

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:45:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

18/09/24	Recepción Títulos y Pólizas	RODRIGUEZ ROBLEDO - JESÚS ANTONIO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE FECHA 18 09 2024 // MEMORIAL ALLEGANDO POLIZA JUDICIAL NO. NB100357998 DE SEGUROS MUNDIAL //URGENTE // **CSA**IS**		
12/09/24	AL DESPACHO POR REPARTO	REYES CASAS - ANA ISABEL Y OTROS : SE RECIBE PROCESO ALLEGADO POR FUNCIONARIO VENTANILLA 09 ENCARGADO DE VERIFICAR PROTOCOLO. AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR LA PENA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL JUZGADO 66 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO //FICHA TECNICA ALLEGADA POR PROC 03 CONDENADOS // CONDENADO MEDIA ORDEN DE CAPTURA PENDIENTE VERIFICAR// TRANSCRIPCION FICHA TECNICA // SE REMITE PROCESO DIGITAL JUNTO CON CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //CAPR-CSA //	1	
12/09/24	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS SIN PRESO CON ORDEN DE CAPTURA el día : 12/09/2024 09:43:35	1	3

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ANA ISABEL - REYES CASAS	41321245 (ver información?)
JESÚS ANTONIO - RODRIGUEZ ROBLEDO	11385117 (ver información?)
JOSÉ ALFREDO - ACOSTA MONROY	19264386 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.